



### DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JUAN AVELINO PACA AGUALSACA
CEDULA:	0602308140
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARRQUIAL RURAL CALPI
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

#### INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
30/06/2021	AUDITORIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI	40

#### CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
ESTRATÉGICO: PLANIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURA, VIALIDAD Y TRANSPORTE, FOMENTO PRODUCTIVO, MANUFACTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS POR DELEGACIÓN	PLANIFICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO D ELA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, EL MEJORAMIENTO VIAL DE LAS VIAS INTERNAS DE LA PARROQUIA CON LA AYUDA DE LA FÁBRICA DE ADOQUINESY LAS ACCIONES A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS EN ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES COMPETENTES.	FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, LA COMUNICACIÓN VIAL Y FÁCIL ACCESO	PROYECTOS PERMANENTES DE ATNCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

#### CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
ART. 69.- PRESIDENTE O PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL EL PRESIDENTE O PRESIDENTA ES LA PRIMERA AUTORIDAD DEL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, ELEGIDO DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS Y REGULACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE LA MATERIA ELECTORAL.	PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.	RED VIAL INTERNA; APROVECHAMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS;	SE PLANIFICAN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE FORTALECIMIENTO TURÍSTICO

#### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/contribuyente/perfil">http://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/contribuyente/perfil</a>

#### PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
CELEBRACIÓN DE CONVENIOS PAR LA GESTIÓN DE RECURSOS.	LA INCLUSIÓN DE POBLACIÓN VULNERABLE
ASISTIR A LAS CAPACITACIONES	FACILIDAD DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN.
COORDINAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	PLANIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LAS 17 COMUNIDADES Y CABECERA PARROQUIAL.

#### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html">http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	<a href="https://www.facebook.com/gadparroquialrural.santiagodecalpi.7/videos/235185975086311">https://www.facebook.com/gadparroquialrural.santiagodecalpi.7/videos/235185975086311</a>
CABILDO POPULAR	SI	<a href="http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html">http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html</a>
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html">http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html</a>
OTROS	SI	<a href="http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html">http://www.santiagodecalpi.gob.ec/transparencia/rendicion-de-cuentas/2020-m/fase-1-1.html</a>

## SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

CON FECHA 6 DE FEBRERO INICIÓ EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL GAD PARROQUIAL CALPI CON LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EL CUAL FUE ELECTO COMO REPRESENTACIÓN DEL GAD EL SEÑOR PRESIDENTE MGS. JUAN PACA Y SU VOCAL EL SR. VINICIO MIÑARCAJA Y SU EQUIPO TÉCNICO PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRATIVO, POSTERIOR A ELLO SE REALIZÓ LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO QUIEN LO REPRESENTA EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA SR. JOSÉ MILÁN Y EL VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EL TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ING. ROBERTO GUSQUI Y LA SECRETARIA ING. VALERIA CUENCA. POSTERIOR A ELLO SE REALIZÓ LA SOCIALIZACIÓN Y EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN CUANTO A DUDAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS TRABAJADOS EN EL PERIODO 2020 EN CADA UNO DE LOS TERRITORIOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI. EL DÍA 30 DE JUNIO DE 202 SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA EN EL AUDITORIO DE LA INSTITUCIÓN CON UN AFORO DE 40 PARTICIPANTES Y TRANSMITIDO POR LA RED SOCIAL FACEBOOK EN ESTE ACTO SE RESOLVIÓ LAS DUDAS DE LA POBLACIÓN Y SE DIO LA EXPLICACIÓN DE SU GESTIÓN DURANTE EL AÑO 2020.

## APORTES CIUDADANOS:

## PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EL CIUDADANO HÉCTOR JIMENEZ DE LA COMUNIDAD JATARI RESALTA LA INTERVENCIÓN DEL SR PRESIDENTE CON LAS OBRAS EJECUTADAS EN SU COMUNIDAD Y FELICITA LA GESTIÓN. OTRA PERSONA DE LA PERSONA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE GUILTUZ SOLICITA SE CONSIDERE EL ADOQUINAMIENTO INTERNO DE SUS VÍAS Y FACILITAR LA COMERCIALIZACIÓN, PARA RESOLVER ESTA INQUIETUD SE DIO A CONOCER CUAL ES LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA ESTAS COMUNIDADES RECALCANDO QUE SE DEBE TRABAJAR EN ASOCIATIVIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ALCANTARILLADO. EL SEÑOR LUIS TENELEMA DEL BARRIO LAS FUMAROLAS CUESTIONA Y SOLICITA EL TRABAJO DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y OTRAS OBRAS QUE SE DEBEN CONSIDERAR, PARA SOLVENTAR ESTA INQUIETUD SE MENCIONÓ QUE SE ARTICULARÁ CON OTRAS INSTITUCIONES COMPETENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SE INVITÓ A CONOCER Y REVISAR EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA. EL SEÑOR JOSÉ ILÁN MANIFIESTA QUE EN LA PARROQUIA EXISTE EL 51% DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL Y QUE SE DEBE ACTUAL, PARA RESPONDER A ESTA INQUIETUD SE HA TRABAJADO CON LAS EDUCADORAS DEL MIES Y TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN Y SE INDICÓ QUE LOS REPORTES DEBEN SER DE FUENTES OFICIALES Y ACTUALIZADOS Y QUINEES FACILITAN ESTAS CIFRAS CON EL MSP Y MIES EN ESTE CASO SE DIO A CONOCER LO QUE INDICA EL PDOT. EN CHIQUICAZ FELICITA LA GESTIÓN E INVITA A SEGUIR ADELANTE.